

Guayaquil, 17 de Marzo del 2010.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORTAGI S. A.

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía ORTAGI S. A. Presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, el cual, de conformidad con la resolución 90.153 del 7 de Mayo de 1990, dictada por el Superintendente de Compañías de Guayaquil, lo resumo en los siguientes términos.

1.- La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

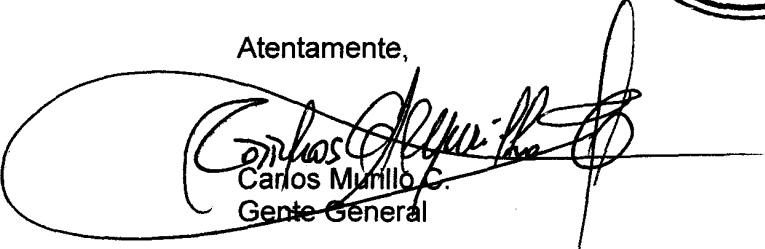
2.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de accionistas, Comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son los más adecuados.

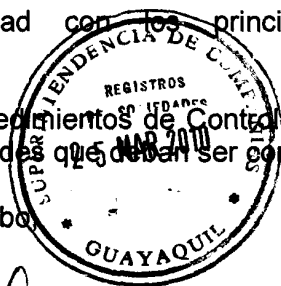
3.- Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Con respecto a los procedimientos de Control Interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,


Carlos Murillo C.
Gente General



Guayaquil, 25 de marzo del 2010.

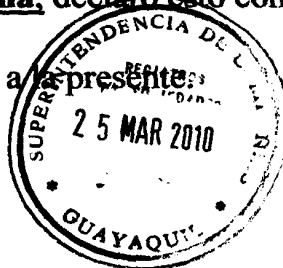
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.

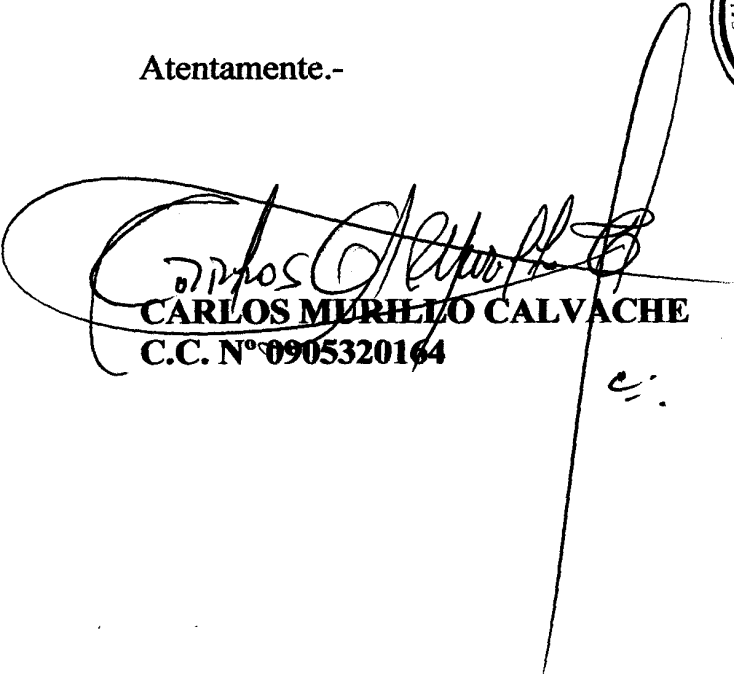
De mis consideraciones:

Yo, **CARLOS ALFREDO MURILLO CALVACHE**, con cedula de ciudadanía N° **0905320164**, declaro ante usted que soy el representante legal de la compañía **ORTAGI S.A. con RUC 0990687455001**, y a su vez soy el único administrador de la misma, declaro esto conforme a la ley.

Agradeciendo por la atención brindada a la presente.

Atentamente.-




CARLOS MURILLO CALVACHE
C.C. N° 0905320164